



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** RD - EX-2019-45117909-APN-GAL#CONICET - Designación Miembros/as de CIOT - Delegación Conicet.

---

VISTO el Expediente N° EX-2019-45117909-APN-GAL#CONICET, el Decreto N° 214 de fecha 1° de marzo de 2006, la Resolución D. N° 1721 de fecha 4 de agosto de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente del Visto tramita la designación de miembros/as de la “COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE TRATO” (CIOT) delegación CONICET.

Que por la Resolución D. N° 1721/2017 se conformó la “COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TRATO” (CIOT) delegación CONICET, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Convenio Colectivo de Trabajo para la Administración Pública Nacional homologado por el DECRETO N° 214/2006.

Que, respecto de los/las miembro/as suplentes por parte de la UPCN y por parte del Estado Empleador, resulta necesario efectuar algunos reemplazos y, asimismo, modificar la composición de la Secretaría Técnica.

Que las presentes decisiones fueron acordadas en las reuniones de Directorio llevadas a cabo los días 30 y 31 de marzo de 2021 y los días 13 y 14 de abril de 2021.

Que el dictado de la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96; 310/07; 1241/15; 93/17; 914/17; 481/18; 371/19; 730/19; 58/20; 681/20 y las Resoluciones de Directorio N° RESOL-2019-1653-APN-DIR#CONICET, RESOL-2020-637-APN-DIR#CONICET y RESOL-2020-2186-APN-DIR#CONICET.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Lic. María Laura Arrascada (DNI 23.068.679) y a la Lic. Roxana PALUDI (DNI 22.430.038) como miembros suplentes por parte del Estado empleador en la “COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TRATO” (CIOT) delegación CONICET, en reemplazo de las Licenciadas Azul Hermida (31.799.734) y Valeria Rivarola (DNI 29.571.698) respectivamente.

ARTÍCULO 2°.- Designase a Leandro Lo Preiato (DNI 29.865.471) como miembro suplente por parte de la UPCN en la “COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TRATO” (CIOT) delegación CONICET, en reemplazo de Federico Campa (DNI 30.592.441).

ARTÍCULO 3°.- Designase a la Lic. Roxana Paludi (DNI 22.430.038) como Secretaria Técnica de la “COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TRATO” (CIOT) delegación CONICET en reemplazo de la Lic. Azul Hermida (31.799.734).

ARTÍCULO 4°.- Reemplázase el Anexo a la Resolución D. N° 1721 de fecha 4 de agosto de 2017 por el Anexo IF-2021-35111246-APN-GRH#CONICET a la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese a la GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, a la GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES, a la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA y a la “COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TRATO” (CIOT) delegación CONICET. Cumplido, archívese.